



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 609.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DEL PRIMER SECRETARIO MARCIAL ESPÍNOLA COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, Y SE DISPONE SU TRASLADO.

Asunción, 14 de junio de 2019

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 192, de fecha 20 de febrero de 2019, se designó al Primer Secretario Marcial Francisco Espínola Ramírez como Jefe del Departamento de Organización de Estados Americanos, dependiente de la Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que por Memorandum VMRE/DGPM/DOI/N° 321/2019, de fecha 27 de mayo de 2019, la Directora de Organismos Internacionales solicitó el traslado del Primer Secretario Marcial Francisco Espínola Ramírez, a disposición de la Dirección de Recursos Humanos.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Dar por terminadas las funciones del Primer Secretario **Marcial Francisco Espínola Ramírez** como Jefe del Departamento de Organización de Estados Americanos, dependiente de la Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Trasladar al Primer Secretario **Marcial Francisco Espínola Ramírez** para prestar servicio en la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____